

Corporación Mi Tierra

Nít. 900.206.005-7

corporacionmitierra@gmail.com

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION MI TIERRA

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos de contratos de prestación de servicios en este despacho, se pudo constatar que la corporación Mi Tierra suscribió el siguiente contrato:

INFORMACION DEL CONTRATO

Nombre o razón social del contratista:

Nayiby Jiménez Martínez

1.110.476.971

N° de Identificación del contratista:

Clase o Tipo de contrato: Valor corte mensual:

Prestación de servicios

dos millones seiscientos sesenta v dos mil pesos mcte (\$2.700.000)

Fecha acta de inicio:

1 de junio de 2018

Fecha de terminación:

30 de diciembre de 2019

Cargo:

Coordinadora administrativa de los programas DIMF y CDI ejecutados en el

Departamento del Tolima

OBLIGACIONES DESDE EL SERVICIO

- Coordinar el diseño del plan de acompañamiento, para la implementación de la modalidad, acordes con el proyecto pedagógico del ICBF. las características de la modalidad y las condiciones particulares de la comunidad y las familias.
- Supervisar la toma antropométrica solicitada en el programa, en los diferentes municipios
- Controlar y supervisar la aplicación de los planes de intervención según sus necesidades que realizan los diferentes Grupos de Atención donde opera la corporacion
- Coordinar y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención de los diferentes municipios, con el objeto poder identificar deficiencias o vulneraciones en el desarrollo de los niños y así poder servir de notificadores a la coordinación, al equipo profesional y a las mismas familias sobre las deficiencias detectadas
- Controlar y utilizar los recursos adecuados para el desarrollo de las acciones encomendadas.



Corporación Mi Tierra

Nít. 900.206.005-7

corporacionmitierra@gmail.com

- Dar cumplimiento a las actividades programadas para el desarrollo del programa y en caso de modificación debe ser autorizado, apoyando a cada Coordinador de GA en su ejecución.
- Llevar un registro descriptivo el cual debe ser alimentado cada vez que se presente una novedad
- Revisar los informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados en la modalidad en términos de desarrollo de competencias en los diferentes municipios

CON EL TALENTO HUMANO

- Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la cualificación del talento humano.
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento y la visualización de experiencias exitosas con todo el talento humano.
- Coordinar, supervisar y recibir los informes, listados, actas y toda clase de información solicitada correspondiente al desarrollo del programa.

CON LAS FAMILIAS

- Acompañar y orientar las acciones realizas por los diferentes GA en todos los municipios, referente a salud, psicológicas y todas aquellas que estén vinculadas con el cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y de su entorno social inmediato.
- Orintar a los coordinadores y equipos interadministrativos de los diferentes GA a movilizar y articular recursos de las familias, comunidades e instituciones para restituir y promover la garantía de los derechos de los niños y niñas.
- Otras de su naturaleza.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente.

MILTON MAURICIO VARON GUZMAN

Representante Legal